



La Jornada

VIERNES 1 DE JULIO DE 2022
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 2
NÚMERO 392 // Precio 10 pesos

Estado de México



Confirma INE a Amalia Pulido para el IEEM

- La elección de la nueva presidenta del Instituto fue por unanimidad
- Morena mantuvo su oposición por conflicto de intereses hasta el final

GERARDO GARCÍA/P. 2

Asegura SSP atender queja de la Codhem

- Se confirmó la violación de los derechos de 6 reclusas y sus hijos
- La Secretaría de Seguridad informó sobre 9 acciones

ALMA RÍOS/P. 5



AMLO agarra parejo contra católicos y judíos

- Critica a la Iglesia por cuestionar su estrategia de seguridad
- La comunidad judía no tiene patente de corso para dañar, dice

REDACCIÓN/P. 3

D N
E U
S E
C S
A T
R R
A A
R A
G A
A P
P A

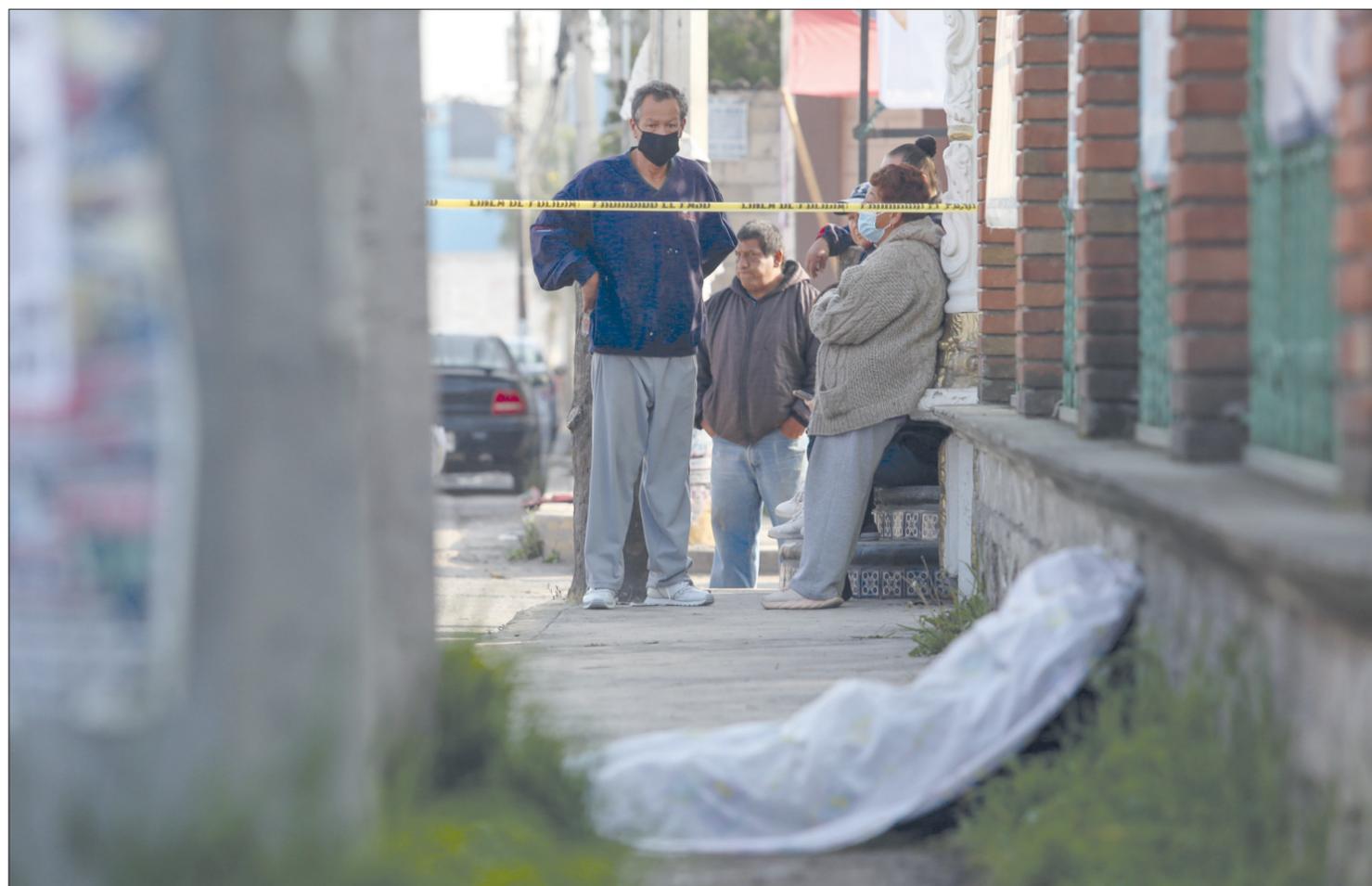
Se requiere agendar una cita electrónica

Inicia verificación obligatoria para el segundo semestre

- El trámite deberá realizarse según el último dígito de las placas
- Debe acreditarse propiedad del vehículo con factura original
- El pago del servicio se requiere por adelantado
- Advierten que por "rechazo" no habrá ningún tipo de reembolso

AURA MORENO/P. 3

Frío y pobreza



▲ El frío de la noche en la ciudad de Toluca puede arrojar terribles resultados para las personas que se encuentran en situación de calle en la capital mexiquense, ese fue el caso de un hombre de 60 años que solo pudo ser identificado como "El Viejitas", apodo por el que lo conocían los vecinos de la delegación

de San Lorenzo Tepaltitlán, y quien perdiera la vida durante la madrugada del jueves. La esquina que conforman las calles Independencia y Hombres Ilustres fue cerrada por elementos de la policía municipal a la espera de que el cuerpo fuera retirado del lugar por personal de la Fiscalía. Foto: Ramsés Mercado

La Jornada
Estado de México

DIRECTORIO

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Vélver

LA JORNADA ESTADO DE MEXICO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector General Editorial
Miguel Pérez

Subdirector de Operaciones
Jorge González Correa

Director Editorial
J. Israel Martínez

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos



correo@estadodemexico.
jornada.com.mx



https://estadodemexico.jornada.com.mx



Twitter:
@JornadaEdomex



Facebook:
@LaJornadaEdoMex

CONTACTO COMERCIAL
comercial@estadodemexico.
jornada.com.mx
Tel: 558951 0821

Publicación diaria,
1 de julio 2022

Domicilio de la publicación

Independencia No. 106 Poniente,
Despacho 207, Col. Centro,
C.P. 50000, Toluca de Lerdo,
Estado de México.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2020-111712383352-101

MORENA SE OPUSO AL NOMBRAMIENTO; ACUSÓ CONFLICTO DE INTERÉS

INE designa a Amalia Pulido como presidenta del IEEM

GERARDO GARCÍA

Amalia Pulido Gómez fue designada como nueva titular del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), pese a que Morena se opuso por supuesto conflicto de interés y ser crítica al gobierno federal.

La investigadora del CIDE se impuso a 43 aspirantes más, pues después de la etapa de entrevista fue la única propuesta que hizo la Comisión de Vinculación con los OPLES.

Pulido Gómez fue elegida por unanimidad de votos, recibió su constancia y tomará protesta del cargo en las próximas horas.

Desde el partido de Morena se cuestionó la supuesta falta de experiencia en materia electoral, como un presunto conflicto de interés, pues es esposa del titular del Comecyt, Bernardo Almaraz Calderón, quien fungió como Jefe de la Oficina de Enlace de la Gubernatura.

Asimismo, externaron preocupación sobre la próxima elección a gobernador, en el preámbulo de la elección federal, pues la entidad representa el 15 por ciento del electorado federal.

Y por otra parte, insistieron

Destacan Consejeros su perfil académico, crítico y plural, aunque debe hacer una pausa

► Pulido es la segunda mujer en dirigir el órgano electoral.
Foto Especial

en señalar a la investigadora del CIDE como opositora abierta al partido y gobierno federal, por su perfil crítico y se aseguró que el INE buscaba imponerla por ello en el IEEM.

De manera generalizada, los consejeros electorales federales destacaron su trayectoria académica y su perfil crítico, aunque plural y reclamaron que se busque denostar al señalar sus relaciones personales.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba Vianello, condenó las acusaciones y denostaciones, que, aseguró, rayan en chismes y las posturas en misógina. Aclaró que están satisfechos y no designará a quien quieran o rechazará a los que no.

El consejero electoral federal, Ciro Murayama Rendón, destacó la trayectoria académica de Amalia Pulido Gómez, pues ha opinado en contra de varios partidos, aunque ahora deberá hacer una pausa.



En 18 meses estuvo vacante la presidencia del IEEM y en ese tiempo estuvo como presidenta provisional Daniella Durán Ceja. Además en ese periodo se llevaron a cabo tres procesos, y en to-

tal participaron 101 candidatos. Amalia Pulido se convertirá en la segunda mujer que dirige el órgano electoral vía designación, porque en 2000 fue María Luisa Farrera Paniagua.

Ley de Asistencia Social, para un mejor futuro

GERARDO GARCÍA

La discusión para que desde el estado se de educación, capacitación para el trabajo, preparación y seguimiento a la integración social de quienes egresan de Centros de Asistencia Social al cumplir la mayoría de edad, comenzó en el Congreso local.

En comisiones de Procuración y Administración de Justicia con Desarrollo y Apoyo Social, se propuso reformar y adicionar la Ley de Asistencia Social del Estado de

México y Municipios y la Ley que regula los Centros de Asistencia Social y las adopciones.

La legisladora María del Carmen de la Rosa Mendoza, expuso que los jóvenes que egresan de las casas de asistencia públicas o privadas, no tienen certeza sobre continuar estudios, capacitación para el trabajo, vivienda, ni oportunidades de desarrollo.

Eso les impide a la larga contar con oportunidades de diversa índole para continuar un proyecto de vida sobre quienes tienen la tutela

parental, lo que debería de estar garantizado por el estado pues se trata de vidas y de futuros ciudadanos.

Cifras del INEGI a 2015 refieren que en México un 33 mil 118 niños y adolescentes están en cualquiera de las 875 casas hogar, albergues, refugio públicos y privados que hay en el país, 431 funcionan con dinero público y privado, 376 privados y 68 con públicos.

El 51 por ciento son hombres y 49 por ciento son mujeres, los cinco estados con más jóvenes son

Baja California, Jalisco, Ciudad de México, Chihuahua y Estado de México; la mayoría de entre 6 y 14 años, seguido de la población de 15 a 17 años y de 0 a 5 años.

“Para los jóvenes mexicanos cumplir 18 años es una fecha simbólica que marca el inicio de mayores libertades y responsabilidades, al estar a resguardo de un centro de asistencia social, 18 años se convierte en una etapa que se deja de tener un techo en donde vivir, comida, acceso a la educación, lo que empeora cuando no se tiene a nadie”, dijo.

Sus compañeros María Elida Castelán, Gerardo Ulloa Pérez y Aurora González Ledezma, coincidieron en que el tema es de recursos y presupuesto, además de que primero se debería de consultar con las autoridades como lo es el DIF Estado de México.

De la Rosa Mendoza hizo hincapié en que no es tanto un tema de recursos sino de personas y que tengan un futuro pues al final contribuirán a que haya seguridad, desarrollo y un mejor futuro para el país.



◀ Reformas para dar certeza a jóvenes. Foto Especial



▲ En caso de extravío de la constancia de verificación vehicular, se puede obtener una reposición. Foto especial

USUARIOS DEBERÁN AGENDAR UNA CITA

Obligatoria verificación de autos a partir de julio

El trámite deberá comenzar con aquellos vehículos que tengan engomado amarillo

AURA MORENO

A partir de julio iniciará el programa de verificación vehicular obligatoria para el segundo semestre del 2022 que iniciará con autos que tengan engomado amarillo, placas con terminación en 5 o 6 hasta agosto del presente año.

Durante agosto y septiembre será el turno de los autos con engomado rosa con placas que de circulación que terminan en 7 u 8; para el engomado rojo con placas que terminan entre 3 o 4 septiembre y octubre.

Para engomado verde con placas con 1 o 2 al final será entre octubre y noviembre; y por último, para las personas que tengan engomado azul con 9 u 0 al final de sus placas será entre noviembre y diciembre.

De acuerdo a la Gaceta de Gobierno, el horario de servicio será de 08:00 a 19:00 horas de lunes a viernes y sábado de 08:00 a 15:00 horas de manera obligatoria.

Para realizar la verificación vehicular, los usuarios deberán agendar una cita, en la dirección electrónica: <https://citaverificacion.edomex.gob.mx>.

Para poder realizar el trámite se requiere tarjeta de circulación, constancia de verificación anterior, factura o carta factura, constancia de trámite vehicular.

La verificación vehicular deberá realizarse conforme al último dígito de las placas de circulación y la tarifa para Doble Cero es de 10 UMA, Cero será de 5 UMA, Uno y Dos 4 UMA.

Una vez que se ha realizado el pago, se cuenta con 30 días naturales para realizar la verificación

vehicular y mientras tanto, el vehículo solo podrá circular para trasladarse a un Centro de Verificación de Emisiones Contaminantes Autorizados (CVECA).

En caso de extravíar la constancia de verificación vehicular es posible obtener la reposición en caso de robo, extravío, maltrato, mutilación o ilegibilidad del documento.

Para hacer este trámite, se debe acreditar la propiedad del vehículo con factura original, tarjeta circulación a nombre del propietario actual, identificación oficial vigente; y el pago de derechos en original y formato universal de pago.

Si el usuario solicitó y pagó el costo de una constancia tipo Cero "0", Uno "1" o Dos "2" y como resultado de la prueba de verificación el vehículo obtuvo una constancia tipo "Rechazo Técnico" o "Rechazo PIREC", no se reembolsará el pago de la constancia solicitada.

Bacheo es insuficiente denuncian ciudadanos

AURA MORENO

Ante el deterioro que sufren las calles de la capital mexiquense, habitantes de diversas delegaciones pidieron mantenimiento y reencarpamiento de calles principales, ya que el bacheo no es suficiente dado el daño que presentan.

Durante cabildo abierto, el primer delegado de Santiago Tlaco-tepec, Mario Joel Vargas Najera, señaló que el circuito principal del pueblo no ha recibido mantenimiento desde hace 15 años.

"El bacheo ya no es suficiente por el deterioro que hay, esto ha provocado distintos percances que ponen en riesgo la integridad de las personas que pasan diariamente por estas zonas".

Por su parte, Pedro Salinas de San Antonio Buenavista, mencionó que, del primer cuadro de la comunidad, por donde transitan carros pesados, requiere atención ya que el bacheo ha sido insuficiente.

"Las calles están en condiciones deplorables, principalmente la de Heredia que conecta Calzada del Pacífico hasta el Tecnológico de Monterrey, además de Camino Real que va a comunicar con Zinacantepec, Reyes Heróles y las Torres, pedimos tengan presente esto, porque

un bacheo es algo que ya no funciona en nuestra comunidad".

En representación de la delegación 47, Gerardo Alejo Neri denunció que la Avenida estratégica que comunica los barrios de San Blas, la Constitución y el Arroyo, es de las que más daños tienen y requiere mantenimiento.

Por último, Juan Alexis Gutiérrez de Santa Cruz Atzacapotzaltongo pidió pavimentación de las calles del primer cuadro de su comunidad, así como señalización para personas con discapacidad.

"Ya no funciona un bacheo simple, requiere un encarpamiento para que pueda funcionar el tránsito local, es algo que viene de meses anteriores".

El tema de las malas condiciones de las calles en Toluca es recurrente entre la población que asiste a los cabildos abiertos, durante la sesión anterior la sociedad civil denunció las malas condiciones en las que se encuentran delegaciones como Tlachaloya, San Diego de los Padres Otzacatipan, San Buenaventura y San Mateo Oxtotitlán.

▼ Los ciudadanos que acudieron al cabildo acusan que la solución es el reencarpamiento.

Foto especial



REDACCIÓN

AMLO agarra parejo y critica a Iglesia y la comunidad judía

El presidente, Andrés Manuel López Obrador, repartió críticas a la Iglesia Católica y a la comunidad judía en México, durante su acostumbrada conferencia de prensa de las mañanas en Palacio Nacional.

El mandatario reprobó a los representantes de la iglesia católica que han cuestionado su estrategia de seguridad, tras el asesinato de Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar, quienes eran sacerdotes jesuitas en la comunidad Cerocahui, en Chihuahua.

López Obrador aseveró que este y otros casos que han causado conmoción se usan como una campaña contra el movimiento de transformación que él encabeza e insistió en que "el único prudente" sobre estos

crímenes ha sido el Papa Francisco, quien ha dicho que la violencia no es respuesta para la violencia.

"Otros (sacerdotes), incluso en Chihuahua, que saben muy bien lo que sucedió, no fueron capaces de decir: esto se origina porque las autoridades locales protegieron a esta persona y aunque había orden de aprehensión actuaba con absoluta libertad y participaba en política, pero como ayudaba a los partidos conservadores, tenía protección o actuaba con tolerancia.

"Pero eso no son capaces de decirlo los sacerdotes, y no generalizo. Y esas expresiones de que 'ya no nos alcanzan los abrazos', ¿Qué quieren entonces los sacerdotes? ¿Que resolvamos los problemas con violencia? ¿Vamos a desaparecer todos?

¿Vamos a apostar a la guerra? ¿Por qué no actuaron cuando (Felipe) Calderón de esa manera? ¿Por qué callaron cuando se ordenaban las masacres, cuando se puso en práctica el 'mátalos en caliente', cuando se decía a los altos mandos del Ejército 'ustedes hagan su trabajo y nosotros nos encargamos de los derechos humanos'? ¿Por qué esa hipocresía? Eso no se debe permitir a nadie, y mucho menos a un religioso, sea pastor de una iglesia evangélica o sea sacerdote, la verdad", expresó.

Los religiosos fueron asesinados en el municipio de Urique, en el interior de la iglesia de Cerocahui, junto a un guía de turistas, presuntamente por José Noriel Portillo Gil, alias El Chueco, líder de Los

Salazar, célula en la Tarahumara del cártel de Sinaloa.

Judíos, sin patente de corso El jefe del ejecutivo también en la mañana se expresó contra la comunidad judía, luego de que criticó al publicista Carlos Alazraki a quien calificó de pensamiento "hitleriano" y comparó con Josep Goebbles, ministro de propaganda nazi.

Si bien dijo que tiene amigos excepcionales entre la comunidad judía en México, esto no significa que tengan "una especie de patente de corso para poder dañar, para afectar un movimiento de transformación".

"Yo respeto mucho a la comunidad judía", subrayó el Presidente y recordó que tiene muy buenos amigos en esa comunidad como Marcos

Shabot, a quien dijo conoce desde hace 20 años, así como a Isaac Saba, "que era mi amigo" y muchos de esa comunidad que son excepcionales, constructores, gente buena.

"Pero eso no quiere decir que toda la comunidad tenga una especie de patente de corso para poder dañar, afectar un movimiento de transformación, nada más por sus ideales, su pensamiento, su conservadurismo, les repito, su hitlerismo", subrayó.

El tabasqueño exhibió un video, en su conferencia, en donde Alazraki mencionó en una entrevista a Roberto Madrazo que a Morena se le podía ganar con mentiras.

El mandatario reiteró que Carlos Alazraki es una persona "de pensamiento hitleriano, porque aclaré (en su conferencia del miércoles) que puede no estar Mussolini, Stalin, Franco", pero eso no quiere decir que su ideología no siga vigente en algunos sectores y agregó que por ello "el señor Alazraki, pues es seguidor del pensamiento de Hitler".

LA FUENTE

¿Qué debe contener una Ley General del Agua?

HUGO ROJAS

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación, derivado de una controversia constitucional presentada por un Municipio del Estado de Chihuahua, declaró inconstitucional la omisión del Congreso de la Unión de emitir la Ley General de Aguas, a la cual se refiere el párrafo tercero transitorio del Artículo 4º, desde 2012.

SIN DUDA, ES una decisión que, efectivamente, es necesaria realizar: una Ley que indique con precisión las responsabilidades de cada miembro del estado mexicano y que recoja además los cambios en la situación socioeconómica del país.

¿QUÉ DEBE TOMAR en cuenta ésta nueva legislación? La Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, que aglutina a los prestadores de los servicios públicos de agua y saneamiento, ha manifestado en múltiples foros que es necesario se reconozca a éstos servicios como de utilidad e interés público, para que, derivado de ello, las tarifas cobradas de energía eléctrica sean acordes, no como en la actualidad que se cobran como usuario industrial por la CFE.

QUE SE FOMENTE la intermunicipalización o regionalización de la prestación de los servicios, por razones de eficiencia, conurbación, aprovechamiento de economías de escala, sustentabilidad y conveniencia económica para los municipios.

QUE SE ESTABLEZCA un sistema financiero del agua que garantice con progresividad y certeza los recursos económicos necesarios para invertir en la infraestructura hídrica y así, el lograr las metas de los diversos instrumentos de planeación y en general con el cumplimiento del Derecho Humano al Agua y Saneamiento (DHAS).

QUE LAS TARIFAS por la prestación de los servicios sean establecidas bajo principios técnicos y de eficiencia económica, de equidad y proporcionalidad, que refleje el costo económico del ciclo urbano del agua, y sus posibles afectaciones ambientales, y que contemple una adecuada política de subsidios para ayudar a la

población objetivo y que nunca más sean determinados con fines políticos.

QUE SE ASEGURE la posibilidad de que, en caso de que la prestación de los servicios de agua y saneamiento sean deficientes por falta de capacidades humanas, técnicas, financieras o institucionales, sean las entidades federativas las que se aseguren que se presten servicios de calidad.

QUE LA FEDERACIÓN garantice la exigibilidad de que la prestación de los servicios cumpla con los estándares de calidad y eficiencia, con lo que se cumpliría con el DHAS, atendiendo el principio de subsidiariedad y gradualidad, en un momento dado, delegar a la autoridad del siguiente nivel superior para garantizarlo.

MANTENER EL SEGUNDO lugar en orden de prelación el uso público urbano del agua, que se garantice la cantidad, calidad y accesibilidad suficientes y necesarios para el cumplimiento del DHAS.

QUE LA PRESTACIÓN de los servicios de agua y saneamiento sean reconocidos como un factor determinante en el desarrollo económico y el bienestar de una comunidad, localidad, municipio, entidad federativa y de la nación, cuidando siempre el principio de equidad y prelación de los usos del agua.

QUE SE ATIENDAN los principios de la gobernabilidad del agua: efectividad, eficiencia, confianza y participación democrática, con transparencia y rendición de cuentas.

QUE SE PROMUEVA la educación y cultura del agua, elemento esencial de una adecuada gestión del agua.

QUE SE FORTALEZCAN las capacidades institucionales de la cabeza de sector, que es la Comisión Nacional del Agua y que se establezcan mecanismos de elección de los funcionarios con capacidad probada, así como reducir la rotación del personal que trabaja en la prestación de los servicios relacionados con el agua.

ÉSTOS ELEMENTOS DEBEN ser considerados para que la espera de tan anhelada Ley cumpla con las expectativas de mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

BUSCAN FRENAR CONTAGIOS EN ESA ZONA

Acentúan las medidas sanitarias en escuelas del Valle de México

Piden sumar esfuerzos para evitar regresar a clases en línea en el ocaso del ciclo escolar



MIRIAM VIDAL

Directivos y profesores de escuelas en el Valle de México pidieron a los padres de familia reforzar las medidas sanitarias contra Covid 19.

Ante el incremento de contagios de las últimas semanas, llamaron a vigilar el estado de salud de los pequeños, pues en caso de algún brote tendrían que regresar a las clases en línea.

“Ante el eventual incremento de contagios de Covid a nivel nacional, tenemos la indicación por parte de

▲ Seduc informó que el ciclo escolar en el Edomex estaría concluyendo el 28 de julio.
Foto especial

las autoridades escolar y sanitaria de que todo niñ@ que presente cualquier síntoma, relacionado con enfermedad respiratoria o estomacal, permanezca en casa hasta que el médico lo indique”, indica el texto enviado a los tutores.

Advirtieron también que en caso de haber alguien con una prueba positiva a Covid en el ho-

gar, el alumno tendría que permanecer confinado, aunque no tenga síntomas.

“El resto de los alumnos deberán asistir normalmente a la escuela; en caso de que en un mismo salón detectemos más de cinco alumnos contagiados, las clases serán en línea”, señalaron.

También pidieron a los padres continuar con las medidas sanitarias de manera rigurosa y mantenerse atentos a las fechas de vacunación para los menores de entre 5 y 11 años de edad.

El miércoles en el Estado de México comenzó la jornada de vacunación anti Covid a menores de 10 y 11 años de edad en 34 municipios.

Durante el arranque, el subsecretario general de Gobierno y coordinador de la estrategia de vacunación mexiquense, Ricardo de la Cruz Musalem, exhortó a los padres a llevar a sus hijos a vacunar en los municipios de residencia, conforme se vayan abriendo los módulos.

También descartó que ante el repunte de contagios vayan a suspender más actividades escolares o laborales, ante la necesidad de mantener la reactivación económica en la entidad.

La Secretaría de Salud informó que el ciclo escolar estaría concluyendo el 28 de julio, por lo que aún se prevé la asistencia de los pequeños a la escuela durante un mes más.

Jardín de niños suspende clases por aguas negras

AURA MORENO

Desde hace 2 semanas, suspendieron clases en el Jardín de Niños Flor y Canto en Santiago Tlacotepec debido a inundaciones de aguas negras derivadas de fallas del drenaje, la mala condición de la calle.

Lo anterior, resultado de una obra pública inacabada que requiere una planeación de proyecto integral para favorecer el abastecimiento del drenaje para la captación de aguas residuales y pluviales, así como la pavimentación de la misma.

Así lo denunció el ciudadano Mario Joel Vargas Nájera, quien añadió que el agua ha llegado hasta 80 centímetros, “las clases están suspendidas en ese jardín desde hace 2 semanas porque se acumulan todos los residuos

porque está de bajada”.

Añadió que hace aproximadamente dos semanas los niños del jardín con sus familiares y maestros, encabezados por la directora de la escuela, asistieron a la delegación municipal exigiendo el apoyo; sin embargo, no se ha atendido el tema.

“En esta temporada de lluvias se dificulta a los niños ya que usan el transporte de bici taxis en ocasiones a pie, en las condiciones en las que van a la escuela no han sido las mejores”.

Inundaciones en Edomex

Al menos 48 municipios mexiquenses presentan afectaciones recurrentes por encharcamientos e inundaciones, principalmente en 209 sitios distribuidos en 224 colonias.

De estos, 20 demarcaciones pertenecen al Valle de Toluca y

28 del Valle de México y oriente, según informó el Gobierno del Estado.

Cerca del 80 por ciento de las afectaciones en la entidad son resultado de fenómenos hidrometeorológicos, lo que es atendido por protección civil coordinado con todos los niveles de gobierno.

Como parte del plan de contingencia para atender la temporada de lluvias, instalarán 28 campamentos de atención ciudadana en 19 municipios donde se registran más afectaciones que por su situación geográfica permite brindar apoyo de manera regional.

En lo que se refiere al oriente y Valle de México estarán instalados en Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Valle de Chalco, La paz, Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza, Tultitlán, Coacalco y Huixquilucan.

Mientras que en el Valle de México estarán Toluca, San Mateo Atenco, San Antonio la Isla, Tenancingo, Tejupilco y Atlacomulco.



ACREDITA CODHEM VIOLACIÓN DE DERECHOS DE INTERNAS

Atienden en SS recomendación

Realiza la Secretaría nueve acciones por abusos en un penal, registrados en el 2020

ALMA RÍOS

A casi dos años de la agresión que sufrieron seis mujeres privadas de la libertad en el penal de Santiaguillo y sus hijos, por parte de custodios, la Secretaría de Seguridad (SS) dio a conocer las acciones que ha implementado, derivado de la recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem).

En julio de 2020, la defensoría inició una investigación de oficio, luego de que se difundió que tras una riña entre dos internas, una mujer fue golpeada abusivamente por custodios frente a su hijo, provocando la confrontación de un grupo de reclusas con autoridades del penal.

En ese entonces, la Codhem resolvió que existieron elementos que comprobaron la violación al derecho a no ser sometido al uso desproporcionado o indebido de la fuerza públi-

ca y emitió la recomendación 02/2020 dirigida a la Secretaría de Seguridad del Estado de México, al Subsecretario de Control Penitenciario y al Director General de Prevención y Reinserción Social.

A través de Gaceta de Gobierno, la SS informó las nueve acciones llevadas a cabo para la protección o restitución de los derechos humanos derivadas de la recomendación. Entre las que se encuentra el cambio de adscripción de las servidoras y servidores públicos responsables para salvaguardar la integridad de las víctimas.

Por lo que respecta a otro punto recomendatorio, la autoridad penitenciaria refirió que acreditó fehacientemente las gestiones y la atención psicológica proporcionada por la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades del Instituto de Salud del Estado de México a las seis víctimas, así como a los tres menores de edad.

Además de documentar la implementación del programa permanente de selección, reclutamiento, capacitación y actualización con perspectiva de derechos humanos para el personal de seguridad y custodia, impartidos por la Universidad Mexiquense de Seguridad del Estado de México, así como cursos llevados a cabo por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Dio a conocer que se realizaron las gestiones necesarias a efecto de habilitar un espacio en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social Santiaguillo, que es utilizado por las y los servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con el objeto de que las personas privadas de libertad tengan acceso directo e inmediato a los servicios que ofrece ese Organismo.

A lo que se suma un listado de medidas y acciones tendientes a garantizar los derechos humanos de los internos a una estancia digna y segura en prisión, así como a la protección de su integridad.

Detienen a migrantes en Terminal de Toluca

ALMA RÍOS

Autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) con el apoyo de elementos de la Guardia Nacional, policía estatal y municipal, realizaron un operativo de verificación migratoria en la terminal de autobuses de Toluca.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad (SS) informó que el operativo tuvo el objetivo de detectar que las personas extranjeras que se desplazan por el territorio mexicano cuenten con los permisos correspondientes que acrediten su estancia legal en el país.

Detalló que durante el despliegue de verificación migratoria, que se llevó a cabo en las inmediaciones de la Terminal de Toluca, sobre la avenida Gustavo Baz, en su intersección con Felipe Berriozábal, en la colonia Valle Verde, se identificaron a tres hombres de nacionalidad cubana; Eleodan "N", de 22 años; Janier "N", de 27 años; Alfredo "N", de 54 años y una mujer española llamada María "N", de 50 años, quienes no mostraron los documentos necesarios que acrediten su estancia legal en el territorio estatal y nacional.

"Luego de informar su situación, los extranjeros fueron remitidos a bordo de una unidad del INM, a la estación migratoria ubicada en la calle Jacarandas, en la Alcaldía

Iztapalapa, en la Ciudad de México, para resolver su situación", detalló.

Por su parte, el delegado estatal de la Cámara Nacional del Auto-transporte de Pasaje y Turismo (Canapat), Odilón López Nava, informó que de manera permanente, dentro de la terminal opera un módulo del INM para brindar atención, información y ver las condiciones migratorias de las personas.

"Tratar de que estas personas, porque no pueden ser invisibles para un Estado, no caigan en las manos de la delincuencia organizada. Es mejor orientarlos y que las cosas se hagan conforme a la Ley", señaló.

"Nosotros, con todo lo que está a nuestro alcance, hacemos alianza, sinergia con las autoridades, para facilitarles su trabajo, porque es en beneficio de todos. No queremos ver que sigan pasando esas escenas dantescas como en San Antonio Texas", añadió.



4 personas no pudieron acreditar su estancia legal en México

DEMOSCOPIA DIGITAL
ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA

APROBACIÓN PRESIDENTE AMLO
EVALUACIÓN DEL MES DE
JUNIO 2022

APRUEBA

67.3%

DESAPRUEBA

32.7%

HISTÓRICO APROBACIÓN AMLO

Month	Aprueba (%)	Desaprueba (%)
ENE-2019	68.3%	31.7%
FEB-2019	67.9%	32.1%
MAR-2019	70.3%	29.7%
ABR-2019	68.5%	31.5%
MAY-2019	64.3%	35.7%
JUN-2019	61.8%	38.2%
JUL-2019	63.9%	36.1%
AGO-2019	65.7%	34.3%
SEP-2019	68.9%	32.1%
OCT-2019	67.3%	32.7%
NOV-2019	63.8%	36.2%
DIC-2019	61.2%	38.8%
ENE-2020	60.4%	39.6%
FEB-2020	59.7%	40.3%
MAR-2020	55.7%	44.3%
ABR-2020	58.9%	41.1%
MAY-2020	58.2%	41.8%
JUN-2020	56.8%	43.2%
JUL-2020	55.9%	44.1%
AGO-2020	57.2%	42.8%
SEP-2020	58.6%	41.4%
OCT-2020	59.4%	40.6%
NOV-2020	60.7%	39.3%
DIC-2020	62.8%	37.2%
ENE-2021	63.2%	36.8%
FEB-2021	65.7%	34.3%
MAR-2021	66.4%	33.6%
ABR-2021	67.2%	32.8%
MAY-2021	70.1%	29.9%
JUN-2021	69.3%	30.7%
JUL-2021	68.5%	31.5%
AGO-2021	69.7%	30.3%
SEP-2021	68.8%	33.2%
OCT-2021	68.3%	31.7%
NOV-2021	68.6%	30.4%
DIC-2021	68.4%	31.6%
ENE-2022	69.8%	30.2%
FEB-2022	65.8%	34.2%
MAR-2022	68.6%	31.4%
ABR-2022	71.1%	28.9%
MAY-2022	68.7%	30.3%
JUN-2022	67.3%	32.7%

ENCUESTA REALIZADA CON RIGOR CIENTÍFICO Y ESTADÍSTICO, APLICADA A USUARIOS DE WHATSAPP POR MEDIO DE UNA PLATAFORMA MULTIAGENTE. MUESTRA: 24,228 PERSONAS DE TODOS LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA. [ASUMIENDO MUESTREO] ALEATORIO SIMPLE CON POBLACIÓN INFINITA, EL MARGEN DE ERROR SE UBICA EN +/- 3.8 BAJO SUPUESTO DE VARIANZA MÁXIMA Y SE DETERMINA EN UN +/- 95 % DE CONFIANZA. [FECHA DE LEVANTAMIENTO: ENTRE EL 28 AL 30 DE JUNIO DE 2022]

I.P.



Es un reto, pero sí me veo en París 2024: Andrea Limón

REDACCIÓN

La maratonista del Valle de Toluca, Andrea Ramírez Limón, se preparará para un nuevo reto, el cual consiste en representar, una vez más a México en los Juegos Olímpicos de París 2024

Pero antes deberá cumplir el presente ciclo olímpico, el cual tendrá su clímax el próximo año con competencias de gran envergadura para el continente americano como los son Juegos Centroamericanos y del Caribe en la primera mitad del 2023 y para el segundo semestre en los Juegos Panamericanos.

No obstante, para este año ya cuenta con el pase para el Mun-

dial de Atletismo a disputarse en Oregón, Estados Unidos, a partir del próximo 15 de Julio, esto luego de quedar segundo lugar en la prueba de cinco mil metros durante el Campeonato Nacional de Primera Fuerza.

“Sí me visualizo con una medalla el próximo año, tanto en Juegos Panamericanos, por ahora busco un buen lugar en el Mundial, sé que hay grandes rivales en maratón, pero buscaré ser la mexicana con el mejor resultado en el maratón”, apuntó la mexiquense.

La que rompió el récord nacional en los 10 mil metros el año anterior sueña con emular el ciclo olímpico anterior, donde pudo llevar a México y a la entidad a las

pistas de Tokio 2020.

“Es un gran reto, pero también es el nuevo objetivo, me siento emocionada, la verdad sí me veo en París 2024, creo voy a estar en una edad adecuada para competir, obviamente con más experiencia, que también será muy importante para las próximas competencias”, comentó la maratonista que está por cumplir 29 años.

La maratonista mexiquense domina las modalidades de cinco mil y diez mil metros, así como el medio maratón.

Cabe recordar que Ramírez Limón, se mantuvo con el equipo puntero durante el primer cuarto de la carrera. Sin embargo, en el kilómetro 38 se vio afectada por el calor de la capital nipona por lo que se vio obligada a abandonar la competencia, por lo que existe el sentimiento de revancha según ha comentado la atleta.

La mexiquense continúa sus entrenamientos en el Valle de Toluca previó a su concentración para el mundial con el equipo mexicano, para la cual se estima reciba llamado la próxima semana, el mundial, podría ser su última competencia internacional del año, no obstante, continuará sus entrenamientos reforzándose con participaciones en el país.

◀ Andrea continúa (izquierda) su entrenamiento, previo a su concentración para el mundial. Foto Especial



Agridulce participación del boxeo en Juegos Nacionales

REDACCIÓN

La delegación mexiquense de boxeo consiguió el objetivo de igualar los ocho metales del boxeo en la edición pasada de los Juegos Nacionales Conade, pero dejó los primeros puestos a nivel nacional en esta edición con sede en Sonora.

A pesar de la completa preparación que tuvo el combinado estatal, donde realizaron entrenamientos en conjunto con distintas entidades y concentración previa a la competencia en Puerto Vallarta, los pugilistas no igualaron del todo la proeza del 2021, donde cosecharon cuatro medallas de oro, una de plata y tres de bronce. Para el certamen, que continúa actividades después del boxeo, consiguieron ganar dos preseas de oro, dos de plata y cuatro de bronce, un buen resultado considerando que 8 de los 13 participantes alcanzaron podio en la justa deportiva.

Cabe mencionar que en el plano individual, destacó la figura del mexiquense Brandon Mejía, quien cerró su etapa de elegibilidad como deportista en los Nacionales CONADE en calidad de invicto en sus dos años como pugilista Sub-18 al repetir el título en la división de peso ligero, con victoria por decisión dividida ante Xavier Zúñiga, de Aguascalientes.

En pelea por los títulos de la categoría Sub-18 en la rama femenil, figuraron 5 entidades, dentro de las que se encontraba el Estado de México

Las contiendas por las medallas de oro en disputa comenzaron

con la división de mosca (-51 kilogramos), con la victoria para la mexiquense Brenda García, quien derrotó por decisión dividida en uno de los duelos más parejos de la jornada a Alondra Sánchez, de Nuevo León, para estrenarse como campeona en la magna justa del deporte juvenil, con los bronce para Hilda Caballero, de Puebla, y la sinaloense Kenia Montes.

Otro de los mexiquenses que destacó en la participación final fue Christopher Cruz, en la división pluma, quien terminó viendo la mano levantada se el rival de sonora, Marcos Valdez.

De acuerdo con lo comunicado por la Comisión Nacional del Deporte Jalisco, Sonora, Aguascalientes y Baja California Sur fueron las entidades destacadas en esta edición.



▲ Destacó Brandón Mejía, tras obtener el invicto. Foto especial

Tecnología digital abre las puertas a comercializar los medios públicos

Los difusoras estatales representan la identidad de sus entidades

REDACCIÓN

Las puertas de las instalaciones del Sistema de Medios Públicos Mexiquense se abrieron para recibir a representantes de todo el país en el Primer Congreso de Medios Públicos en la era Digital, con el objetivo principal de dominar la nueva era de los llamados mass media, que abren una brecha para la comercialización y por consecuencia el autosustento al no requerir la explotación de conexiones en radio y televisión.

El congreso, no sólo estuvo acompañado del conocimiento, que fue expuesto al público a través de redes sociales, sino que fue acompañado por presentaciones

culturales, pues junto con la identidad de sus entidades, es lo que representan los medios públicos de acuerdo con Rodrigo Jiménez Sólomon, director del Sistema de Medios Públicos mexiquenses, quien a su vez refirió que el evento fue motivante para todos los presentes.

“Fue motivante también para nosotros porque al final nos abre posibilidades nuevas en el siglo XXI al mundo de la comunicación digital ¡Y claro que podemos los medios públicos! Incluso tener una gran mano de la audiencia nacional en este sector digital”, expresó Jiménez Sólomon.

Sobre la consolidación de la era digital para el sistema público de la entidad, el director de la misma

consideró que se encuentran en esa etapa, pero existe la intención de potencializar lo desarrollado hasta el momento.

“Yo creo que ya estamos en ella, que no es un tema de futuro sino de presente y lo que tenemos que hacer es concatenar todas nuestras capacidades para poder potencializar lo que podemos lograr como medio tradicional de la mano de nuevos medios digitales”, puntualizó el encargado del sistema.

La cita fue atendida por prácticamente todos los directores de los diferentes sistemas del país, quienes recibieron asesoría sobre el lenguaje y manejo de los nuevos medios, la generación y producción de nuevo contenido y la comercialización de los espacios digitales.

Por su parte Fernando Sánchez Mejorada, Director General del Sistema Estatal de Telecomunicaciones de Puebla, catálogos como un proyecto de gran importancia el realizado en el Valle de Toluca, mismo que sienta las bases para la evolución de los sistemas públicos.

“Yo pienso que este congreso ha sido muy importante, fundamentalmente porque nos permite visualizar nuevas formas de ganar audiencias, nos permite también tener nuevas formas de como poder comercializar y como generar procesos creativos para captar más audiencias”, comentó Sánchez Mejorada.

Sobre la brecha de oportunidad en comercialización apuntó que siempre son necesarios los recursos, debido a los gastos que generan los medios tradicionales.

“El radio y la televisión es muy

cara, siempre se necesita dinero, el presupuesto público no alcanza por lo que hay que buscar financiamientos, el problema es que tipo de financiamientos, lo que me parece muy bien es que vimos algunos caminos a seguir para hacer más eficientes los recursos que estamos buscando”, detalló el representante de Puebla.

A su vez, resaltó que el reto de los sistemas públicos en la actualidad consiste en generar un propio lenguaje que conecte con la era digital.

Finalmente el director mexiquense dejó “la puerta abierta” para continuar con el proyecto como una actualización constante para los medios públicos mexicanos.

“¡A mí me encantaría! Que no sean una ni dos, sino que sea un esfuerzo cotidiano y recurrente de este sistema para lograr mejores resultados”, sentenció.



volaris



¡REABRIMOS!

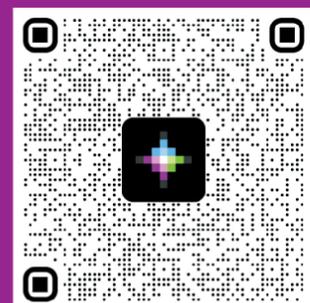
Vuela desde **Toluca**

¡Aterrizaron los precios bajos!

Vuela directo de Toluca a:

- Cancún
- Puerto Vallarta
- Los Cabos
- Huatulco
- Guadalajara
- Tijuana

Escanea y conoce todo lo que Volaris tiene para ti



Vital

La mejor de las
suertes para
Amalia Pulido,
porque vaya
que la va a
necesitar

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Estado de México

VIERNES 1 DE JULIO DE 2022

POLÍTICA

**El bacheo en toluca
es insuficiente:
ciudadanos**

AURA MORENO / P. 3

COLUMNISTA

LA FUENTE
Hugo Rojas

P. 4



Piden reforzar medidas sanitarias en escuelas

- Exigen a papás en Valle de México redoblar cuidados y evitar contagios
- Mandan circular con el objetivo de evitar clases en línea
- No escatimar en pruebas es otra demanda de las escuelas
- Ciclo escolar terminará el 28 de julio, informó la Seduc

MIRIAM VIDAL / P. 4

Apunta Andrea Ramírez a los JO de París 2024



▲ La maratonista del Valle de Toluca, Andrea Ramírez Limón, se preparará para un nuevo reto, el cuál consiste en volver a representar a México en los Juegos Olímpicos de París 2024. Para ello deberá cumplir el presente ciclo olímpico el cual tendrá su clímax el próximo año, con competencias de gran envergadura para

el continente americano como los son Juegos Centroamericanos y del Caribe en la primera mitad del 2023 y para el segundo semestre en los Juegos Panamericanos. Para este año ya cuenta con "boleto" para el Mundial de Atletismo a disputarse en Oregon, EU.

Foto especial / P. 6

Hacen congreso de medios públicos para la era digital

● Las puertas de las instalaciones del Sistema de Medios Públicos Mexiquense se abrieron para recibir a representantes de todo el país en el Primer Congreso de Medios Públicos en la era Digital, con el objetivo de intercambiar experiencias en medios no convencionales.

REDACCIÓN / P. 6

Deja el Edomex primeros puestos en boxeo de JN

● La delegación mexiquense de boxeo consiguió igualar los ocho metales de la edición pasada de los Juegos Nacionales, pero dejó los primeros puestos a nivel nacional en esta edición con sede en Sonora, por detrás de Jalisco, Sonora, Aguascalientes y Baja California Sur.

REDACCIÓN / P. 6